BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS	F1.A8.MO12.PP	2/02/2022
		Versión 3	Página 1 de 3
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	6	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha Inicio:	17/09/2024 0:00	**Fecha Fin:**	17/09/2024 0:00

Lugar:	Regional Bogotá
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Bogotá	**Centro Zonal:**	CZ_USAQUEN			**N° de Contrato o Convenio**	11005792024
N° CDP	113824	**N° RP**	122024	**FECHA ACTA INICIO**	21/02/2024	**Cupos Contratados:**	600

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
FAMILIAR	0	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
Desarrollo_Infantil_en_Medio_Familiar-_DIMF_CON_ARRIENDO	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
600	0	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:	ANA MARÍA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ			**Apoyo Financiero ICBF:**	CARLOS ANDRES QUIROGA NAVARRO
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 19/02/2024	**Hasta:**	31/12/2024	**Fecha aprob. póliza:**	19/02/2024
Póliza N° 1 del CTO	320 47 994000027884	**Poliza N° 2**	320 74 994000013398	**Nombre Ent. Aseguradora**	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.
Representante Legal:	ROSANA MARCELA ROYERO CASTILLO			**Cédula RL:**	39.004.748
Email Representante L.	fundaingami.info@gmail.com			**NIT EAS:**	900.696.969
Telefono o Cel R.L	3208520966			**Fecha Vencimiento R. L:**	
VIGENCIA ACTUAL **Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)**	$ 2.150.901.600			**Valor Aportes EAS:**	$ 43.018.032
Adiciones al CTO:	$ 0			**Adiciones Aportes EAS:**	$ 0
Reducciones al CTO	$ 0			**Total Aportes EAS:**	$ 43.018.032
VALOR APORTE ICBF	$ 2.150.901.600			**Valor Actual del CTO:**	$ 2.193.919.632

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2025	$ 2.150.901.600	$ 43.018.032	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.150.901.600	$ 43.018.032	$ 2.193.919.632
TOTAL	**$2.150.901.600**	**$43.018.032**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$2.150.901.600**	**$43.018.032**	**$2.193.919.632**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	JUNIO	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	14/08/2024		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACIÓN GENERAL:

No se puede efectuar control de loa recursos del Contrato de Aportes porque la EAS no anexa Extracto Bancario ni Libro Auxiliar de bancos del mes Junio

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 233.625.600	$ 81.635.227	$ 151.990.373	$ 424.090.200	$ 0	$ 424.090.200	$ 0
Marzo	$ 208.870.800	$ 167.398.228	$ 41.472.572	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Abril	$ 208.870.800	$ 169.068.881	$ 39.801.919	$ 400.837.200	$ 424.090.200	-$ 23.253.000	$ 338.330.478
Mayo	$ 208.870.800	$ 172.412.017	$ 36.458.783	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.470.354
Junio	$ 208.870.800	$ 172.412.017	$ 36.458.783	$ 400.837.200	$ 801.674.400	-$ 400.837.200	$ 403.759.103
Julio	$ 208.870.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 208.870.800	$ 0	$ 0	$ 400.837.200	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 208.870.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 208.870.800	$ 0	$ 0	$ 400.837.200	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 208.870.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 37.438.800	$ 0	$ 0	$ 123.462.600	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 2.150.901.600**	**$ 762.926.370**	**$ 306.182.430**	**$ 2.150.901.600**	**$ 1.225.764.600**	**$ 0**	**$ 745.559.935**

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

Se legaliza bajo el Principio de la Buena Fe.
Los soportes correspondientes al mes de Junio suman $172.038.158 fueron enviados por la EAS y se ve reflejado en el Informe Financiero y en los soportes anexos. Se deja de legalizar gastos reportados por la suma de $36.416.963 discriminados de la siguiente forma: 1). de la Factura FECO-569 de Jhon Alexander Balaguera Sánchez/ La Gran Cosecha: Logística, Empaque y Zunchos por $28.021.367, 2). Incremento de precios de RPP no legalizado por $4.753.751 y 3) Mayores cantidades facturadas por $32.750. 4 Mayor valor pagado a Jhon Alexander Balaguera/La Gran Cosecha FECO-459 por $298.034 y 5. Pago Duplicado a Brecca SAS FEB-140 por $3.311.071 de Dotación de Talento Humano, Para un total no legalizado por la suma de $36.416.963 que deben ser reintegrados por la EAS a la cuenta del Contrato. Se canceló la nómina del Mes de Mayo de 25 Empleados por la suma de $35.626.746, y se cancelaron Honorarios a 12 Contratistas por OPS por la suma de $31.723.662, con planilla firmada. La EAS adjuntó al informe Planilla de Aportes a Seguridad Social de Aportes en Línea No. 94691127951 correspondiente a los aportes a pensión de Junio y Salud Julio cancelada el 16 de Julio sin novedades reportadas de 25 empleados por la suma de $12.055.400. Se reportan pagos con cargo a la provisión por las liquidaciones definitivas de María Jimena Fierro Garrido, Luz Marina Leal Estupiñán, Mayid Julieth Fuentes, Lina Vanesa Gómez Ramos, Lady Viviana Arévalo Flórez y Jeimmy Katherine Sánchez Rodríguez y Noelia Albis Escobar con dos transferencias a Daviplata por la suma de $2.815.681 y otra por $227.191 que no pueden ser legalizadas porque no se anexan las liquidaciones firmadas para soportar el gasto.
Las Cantidades y productos relacionados en las Facturas son consistentes con lo requerido y aprobado. Se entregaron raciones a 599 Usuarios discriminadas así: 292 Raciones a beneficiarios de 1 a 2 años, 120 Raciones a Madres Gestantes y Lactantes y 187 a beneficiarios de 6 a 11 meses y Se entregaron 4.131 Refrigerios, según reporte entregado por la Profesional de Enlace Seguimiento a la Ejecución Técnica. Se adquirió una ración adicional para usuarios de 6 a 11 meses con un costo de $36.551 que no fue validada por la profesional de Enlace seguimiento a la ejecución técnica.

Adicionalmente se reportaron gastos con los siguientes soportes.

FECHA	FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	RUBRO	VALOR NETO
17/07/2024	ECO-569	JHON ALEXANDER BALAGUERA SANCHEZ/LA GRAN COSECHA	600 Und Aceite*500 Ml, 120 Und Aceite*1.000 Ml, 840 Lb Arroz, 292 Lb de Avena, 720 Und Atun en agua*175 Gr, 772 Und de Harina de maiz* 500 Gr, 240 Und de Harina de Trigo*500 Gr, 652 Und Leche en polvo*900 Gr, 240 Und Lenteja, 1.200 Und Frijol*500 Gr, 240 Und Pureta*500 Gr y 1.320 Und Pasta *500 Gr	Complemento Nutricional	$ 80.102.300
			Gastos no legalizados	LOGISTICA, EMPAQUE Y ZUNCHOS NO LEGALIZADO	$ 28.021.367
			Menos Incremento del precios del 15% No legalizado		$ -4.753.751,00
			Menos Mayores cantidades compradas		$ -32.750,00
			TOTAL LEGALIZADO		**$ 47.494.342,00**
25/06/2024	AM-5872	INVERSIONES AVIMAR SAS	15.180 Und Huevos Tipo AA PRECIO UNITARIO $600.00	costo unitario $600	$ 9.108.000,00
			TOTAL COMPLEMENTO NUTRICIONAL JUNIO		**$ 56.602.342,00**

FECHA	FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR NETO
7/06/2024	FEV-998-162	BRECCAS SAS	15 AC, 8 Block trio, 4 Cajas de enfermo*11, 10 Pliegos surtidos calipso, 303 carpetas, 10 pliegos Bristol, 10 Pliegos Cartulina Negra, 1 Paq Celofan*24, 5 Cinta empaque, 10 Cajas de Colbon*1, 10 Cajas de Colbon*1, 10 Cajas de Colbon*1, 10 Cajas de Colbon*1, 10 Cajas de Sonchos legajadores, 4 Paq Cera escolar*12, 20 Cajas de tajalex*12, 12 Marcadores vizaplin, 2 Paq pastas de palets, 4 Paq palo pincha*100, 50 Pliegos papel bond, 50 Pliegos silueta surtidos, 3 portfoliadores, 4 Pilas, 1 Pistola silicona, 10 Cajas plastilina*12, 6 Paq glumes*12, 2 reglas, 10 Resaltadores, 6 cremas afeita, 8 mamas carta, 1 rollo Kraft, 5 lacagenchos, 2 paq. tijeras gruesa, 9 Fco silicona líquida,2 tajalex Norma, 17 tijeras punta roma, 2 tijeras, 24 Ventas surtidos*12 N 10	$ 1.521.600.00
7/06/2024	FEV-998-163	BRECCAS SAS	10 Paq Toallas Humedas desinfectantes,30 Paq toallas humedad para bebé, 8 Und Jabón manos líquido, 8 Paq de papel Higiénico, 8 Paq Toallas de papel manos, 8 Und Limpido, 8 Und guantes de caucho extra, 10 Paq Bolsas de basura grandes, 8 Und Bolsas basura blancas, 8 Paq bolsas basura verdes, 6 Und Tijeras, 6 Escobas, 15 Und de aromatizante lavanda*5.000 Ml	$ 1.014.404.71
05/06/2024		Aseguradora Solidaria de Colombia E.C	Póliza Estudiantil 600 Usuarios* 1 año amortización mensual	$ 601.200.00
			SUB TOTAL VARIOS	**$ 3.137.404.71**

FECHA	FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR NETO
1/06/2024	006/2024	DIANA MARCELA MORA CELIS	Arriendo Calle 161 #4-51 Villa Nidia del 1 al 31 de Abril/2024	$ 1.400.000.00
1/06/2024	006/2024	ANA VIRGINIA CORTES ZAPATA	Arriendo 1 al 31 de Abril Carrera 8C#158 A 32-103 Barcenas	$ 3.500.000.00
1/06/2024	006/2024	LUZ DARY VILLAMIZA	Arriendo 1 al 31 de Abril 1455 Cuadro	$ 800.000.00
1/06/2024	006/2024	FUNDACIÓN MISIÓN TERRITORIO	Arriendo 1 al 31 de Abril 1455 Tibabita	$ 1.300.000.00
			SUB TOTAL ARRIENDO	**$ 7.000.000.00**

FECHA	FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR NETO
05/06/2024			BONUS DE DESPLAZAMIENTOS MAYO	$ 4.532.108.00
05/06/2024			GASTOS OPERATIVOS JUNIO	$ 5.908.200.00

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 72.422.003	$ 79.568.370	$ 151.990.373	$ 0	$ 0	$ 0	$ 151.990.373
Marzo	$ 38.838.193	$ 2.634.379	$ 41.472.572	$ 0	$ 0	$ 0	$ 193.462.945
Abril	$ 37.167.540	$ 2.634.379	$ 39.801.919	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.264.864
Mayo	$ 35.842.542	$ 616.241	$ 36.458.783	$ 0	$ 0	$ 0	$ 269.723.647
Junio	$ 32.738.826	$ 3.719.957	$ 36.458.783	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.182.430
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 217.009.104	$ 89.173.326	$ 306.182.430	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.182.430

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 2.150.901.600	**$ 762.926.370**	50%	35%	-14,24%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

Se legaliza bajo el principio de la Buena Fe.
Se valida la Ejecución de los siguientes Rubros:

RUBRO	VALOR EJECUTADO
COORDINADORIA	$ 7.142.400
DOCENTES PERFIL 1	$ 28.641.727
PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	$ 10.079.400
PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	$ 10.079.400
AUXILIAR PEDAGÓGICO	$ 25.286.532
AUXILIAR ADMINISTRATIVO NOMINA	$ 4.423.200
ARRIENDO	$ 3.091.800
GASTOS OPERATIVOS	$ 5.033.447
SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	$ 601.200
AUXILIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTOS A LOS ENCUENTROS EDUCATIVOS	$ 4.142.108
MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERIA	$ 1.521.600
DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	$ 1.014.605
COMPLEMENTO NUTRICIONAL	$ 56.602.342
REFRIGERIO NIÑOS/AS Y PERSONA RESPONSABLE DEL CUIDADO	$ 14.378.397
TOTAL EJECUTADO JUNIO	**$ 172.038.158**

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 82.289.368
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 801.674.400
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 883.963.768
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 403.759.103
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 480.204.665
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 326.391.252
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	-$ 153.813.413
VALOR CONCILIADO	-$ 153.813.413
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 21.633.107
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 22.147
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 31.217
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 0

Banco:	BANCO_DAVIVIENDA_S.A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	110500056079

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

Se legaliza bajo el Principio de la Buena Fe.
El valor conciliado corresponde a los pagos no legalizados 1. De la Factura C-1148 de Conar Real del Monte del mes de Febrero: Transporte por la suma de $18.381.757 y mayores cantidades facturadas a las entregadas por $45.995. 2. De la Factura C-1151 de Conar Real del Monte de Marzo: Transporte por la suma de $26.199.068 y Mayores cantidades facturadas a las entregadas por $57.592 y 3. de la Factura FECO-425 de Jhon Alexander Balaguera Sánchez/ La Gran Cosecha: Logística, Empaque y Zunchos por $30.233.140 y Mayores cantidades facturadas a las entregadas por $2.671.535 y mayores valores pagados a Jhon Alexander Balaguera Sánchez Factura FECO-437 de Refrigerios por la suma de $739.307, y el mayor valor pagado a Inversiones Avimar SAS de Huevos para RPP por $2.889.000 Para un total no legalizado de Febrero a Abril por la suma de $81.731.394, los gastos no legalizados del mes de Mayo cancelaados en el mes de Junio por la suma de $32.624.036 discriminados de la siguiente forma: 1. de la Factura FECO-459 de Jhon Alexander Balaguera Sánchez/ La Gran Cosecha: Logística, Empaque y Zunchos por $32.560.336, 2. Mayores cantidades facturadas por $63.700 y los siguientes pagos No legalizados en el mes de Junio:1. de la Factura FECO-569 de Jhon Alexander Balaguera Sánchez/ La Gran Cosecha: Logística, Empaque y Zunchos por $28.021.367, 2. Incremento de precios de RPP no legalizado por $4.753.751 y 3 Mayores cantidades facturadas por $32.750. 4 Mayor valor pagado a Jhon Alexander Balaguera/La Gran Cosecha FECO-459 por $298.034 y 5. Pago Duplicado a Brecca SAS FEB-140 por $3.311.071 de Dotación de Talento Humano. .. Para un total no legalizado en Junio por la suma de $36.416.963 y se deja de legalizar los pagos reportados con cargo a la provisión por las liquidaciones definitivas de María Jimena Fierro Garrido, Luz Marina Leal Estupiñán, Mayid Julieth Fuentes, Lina Vanesa Gómez Ramos, Lady Viviana Arévalo Flórez y Jeimmy Katherine Sánchez Rodríguez y Noelia Albis Escobar con dos transferencias a Daviplata por la suma de $2.815.681 y otra por $227.191 que no pueden ser legalizadas porque no se anexan las liquidaciones firmadas para soportar el gasto. **Quedando así un total a reintegrar a la cuenta del Contrato de Febrero a Junio por la suma de $153.813.413.**
La EAScuenta con desembolsos por la suma de $1.225.764.600 y ha efectuado pagos por la suma de $745.559.935, quedando un saldo efectivo de recursos ICBF por la suma de $480.204.665 del cual se ve reflejado en el Extracto bancario la suma de $326.391.252, quedando pendiente el reintegro de recurss no legalizados a la EAS por la suma de **$153.813.413.**

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	600	599	1	$ 172.981	CERTIFICADO_DE_COBERTURA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 697.835	RAM			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 2.849.141	INFORME_FINANCIERO			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 0	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				$ 3.719.957				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Se presentó 1 Baja Cobertura en el mes de Junio por lo cual se realiza descuento por la suma de $172.981 ($149.017 Costo Cupo*1 Baja Cobertura+$23.964 Costo Refrigerio*1 Baja Cobertura) y se presentaron 233 inasistencias por lo cual se realiza descuento por la suma de $697.835 ($2.995 Costo Refrigerio mes*233 Inasistencias) Según reporte entregado por la profesional de Enlace Seguimiento a la Ejecución Técnica.
Se descueta Talento Humano No contratado en el rubro de Docentes perfil 1 por la suma de -$1.595.873 y Auxliar pedagógico por la suma de $1.253.268.

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 43.018.032	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 43.018.032**	**$ 0**	**$ 0**	

7. Observaciones Generales.

Se legaliza bajo el Principio de la Buena Fe.
Se realiza el ejercicio de Legalización correspondiente al mes de Junio_2024 verificando los soportes enviados por la EAS con base en el Presupuesto aprobado para la vigencia en el Contrato de Aportes 11005792024

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

Se le reitera a la EAS la solicitud de remisión de los informes Financieros completos los primeros 5 días hábiles de cada mes.
Se le informa a la EAS la instrucción impartida por la Dirección de Primer Infancia para que el 30% de las compras de alimentos sean efectuadas a Pequeños Productores para cumplir con la obligación establecida en la Ley 2046 de 2020 y la cláusula 2.9 del Contrato de Aportes 11005792024 en lo que respecta a las Compras Locales.

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Reintegrar pagos no legalizados a la cuenta por la suma de $153.813.413	EAS	**Inmediato**
Comprar el 30% de los alimentos a pequeños productores	EAS	**Inmediato**

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
ANA MARÍA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	Ana.RodrigueZF@icbf.gov.co	
CARLOS ANDRÉS QUIROGA NAVARRO	ENLACE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA ICBF	Carlos.Quiroga@icbf.gov.co	
ROSANA MARCELA ROYERO CASTILLO	REPRESENTANTE LEGAL EAS	fundaingami.info@gmail.com	
JANNETH DUSSAN PULECIO	ENLACE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN TÉCNICA ICBF	Janneth.Dussan@icbf.gov.co	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012